



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A los Accionistas y Directorio de: SISTRAN HOLDING S.A.

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de SISTRAN HOLDING S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SISTRAN HOLDING S.A., al 31 de diciembre del 2016, así como su resultado y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### *Fundamentos de la opinión*

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. De conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, somos independientes de SISTRAN HOLDING S.A., y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros*

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con su funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Dirección de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### *Responsabilidad del Auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestro objetivo consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

#### *Párrafo de énfasis*

Sin que esto modifique nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo siguiente: Las subsidiarias Sistrán Consultores Centroamérica S.A. y Sistrán Inc., fueron auditados por otras Firmas auditoras, cuyas opiniones se





presentan sin salvedad al 31 de diciembre del 2016. Según información de la Administración, Sistrán Colombia S.A., Sistrán Consultores S.A., Sistrán Consultores Guatemala S.A. y Sistranmex S.A. de CV, no requieren tener auditores externos, por lo que sus estados financieros no han sido auditados en el año 2016. Sistrán Andina Sistrandi S.A., fue auditada por Núñez Serrano & Asociados Cía. Ltda., y emitimos una opinión sin salvedad con fecha marzo 22 del 2017.

Para efectos de consolidación, cada Compañía ha presentado el informe de traslación de moneda de su país a dólares estadounidenses, moneda funcional y de presentación de estados financieros de la Compañía.

Registro en la  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros AE-018

Dr. CPA Edgar Núñez  
Representante Legal

Dirección: Av. De los Shyris N-36120, Ed. Allure Park, Piso 17

Quito, abril 17 del 2017

